

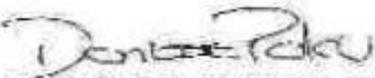
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA INMODENISSE S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y siete días del mes de Marzo del año dos mil quince, siendo las 16:00 Hs., en el domicilio de la compañía en la oficina seiscientos cuatro del sexto piso del Edificio Plaza, ubicado en Baquerizo Moreno mil ciento diecinueve y Nueve de Octubre, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía INMOBILIARIA INMODENISSE S.A., con la asistencia de sus accionistas: **Mauricio Alfonso Palau Velásquez**, personalmente y por sus propios derechos, como propietario de treinta y cuatro mil ochocientos ochenta y ocho (34.888) acciones; **Juan Carlos Palau Ocaña**, personalmente y por sus propios derechos, como propietario de setenta y tres (73) acciones; y, **Denisse del Pilar Palau Ocaña** personalmente y por sus propios derechos, como propietaria de treinta y nueve (39) acciones. Se encuentra de esta manera representada por los asistentes, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en treinta y cinco mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de valor cada una, lo cual ha sido previamente verificado por secretaria, con la revisión del libro de accionistas respectivo. Los accionistas resuelven instalarse en Junta General Ordinaria, de acuerdo a lo previsto en el artículo Doscientos treinta y ocho de la ley de compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **Uno)** conocer y resolver sobre el informe del Gerente de la Empresa, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil catorce; **Dos)** conocer y resolver sobre el informe del comisario de la compañía, respecto al año dos mil catorce; **Tres)** conocer y resolver sobre el balance General, Estado de pérdidas y ganancias y demás documentos relativos al año dos mil catorce; y **Cuatro)** Resolver sobre la distribución de las utilidades del año dos mil catorce; y **Cinco)** Designación de comisario que actuare para el ejercicio económico del dos mil quince. Se instala de esta manera la Junta General Ordinaria de accionistas de la Empresa, dirigiendo la sesión al Presidente, Sr. Juan Carlos Palau Ocaña y actuando de secretario, el suscrito Gerente señor **Mauricio Palau Velásquez**. El Presidente dispone que se pase a considerar el orden del día; y como primer punto, sobre el informe del gerente respecto a los resultados económicos y gestión administrativa correspondiente al año dos mil catorce, documentos que luego de ser leídos por secretaria, es aprobado en forma unánime por los accionistas. Luego se pasa a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, esto es, sobre el informe del comisario de la empresa, respecto del año dos mil catorce.

La Junta luego de conocer dicho informe, lo aprueba por unanimidad. Posteriormente, se pasa a conocer sobre el tercer punto del orden del día, esto es, sobre balance general, estado de Pérdidas y Ganancias y demás documentos anexos respecto del año dos mil catorce. La Junta luego de haber revisado dichos documentos los aprueba por unanimidad. A continuación se pasa a conocer sobre el cuarto punto del orden del día, esto es, sobre el reparto de utilidades del año dos mil trece, sobre lo cual la junta resuelve por unanimidad, que luego de deducidos los rubros legales respectivos, el saldo sea repartido entre los accionistas de la compañía en proporción al porcentaje de participación que tiene cada uno en el capital social de la empresa. Finalmente se somete a consideración de la Junta, la designación del comisario que actuara para el año dos mil quince, hecho sobre lo cual la Junta resuelve en forma unánime designar al Sr. Jorge Enrique Macías Quinapallo para que actúe como comisario para el año dos mil quince. Una vez que se ha conocido y resuelto el objeto de la reunión, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, lo que así se hace, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura en voz alta por secretaria al texto del acta y se aprueba por unanimidad, con lo cual termina la presente sesión a las 18:00, firmando para constancia los socios asistentes conjuntamente con el Secretario que certifica.


MAURICE PALAU VELASQUEZ
Gerente - Secretario/Accionista


JUAN CARLOS PALAU OCAÑA
Presidente - Accionista


DENISSE DEL PILAR PALAU OCAÑA
Accionista

